

**Quintana Roo a 11 de febrero de 2025.
Sesión Ordinaria 22 del CPC Quintana Roo, periodo 2024 – 2025.**

Acta de la Sesión Ordinaria 22 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2024 – 2025

Siendo las 10:00 horas del día 11 de febrero de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 21 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria del CPC;
3. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC;
4. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
5. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión.



2. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.	Janet Aguirre Alejandra Rodríguez
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del mismo.	Alejandra Rodríguez
3. Reunión con la diputada Paola Moreno, Presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado para la implementación de la PJA.	Janet Aguirre
4. Nueva Ley de Participación Ciudadana	Carolina Mendoza
5. Sesión Ordinaria de la RCA	Alejandra Rodríguez
6. Correspondencia	Vicente Aguilar
7. Asuntos General	
8. Clausura de la sesión	Janet Aguirre Dergal

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC.

3. Reunión con la diputada Paola Moreno, Presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado para la implementación de la PJA.

En uso de la voz la Presidenta Janet Aguirre, brevemente comentó que se han iniciado un canal de comunicación y un mecanismo de trabajo conjunto con la Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Quintana Roo. Nos reunimos con el equipo de esta comisión presidida por la diputada Paola Moreno para presentarles la Política de Justicia abierta y el estado en el que se encuentra; esta política se encuentra en su fase de implementación y actualmente a través de una de otra alianza colaborativa con la organización inteligencia pública en el marco del programa con justicia de USAID y que en esta semana nos entregan el producto final de lo que es un mapeo del marco normativo de las instituciones de justicia para que con base en este diagnóstico se identifiquen dónde se encuentran las necesidades para incorporar los principios de Justicia Abierta y sus contenidos. Los acuerdos de esta reunión se encaminaron por una parte que conozcan los resultados de este mapeo para que esta Comisión pueda darle seguimiento para hacer todas las modificaciones y armonizaciones al marco normativo de las instituciones de justicia con la finalidad de tener condiciones para implementar o para operar la Política de Justicia Abierta en términos de infraestructura, de comunicación, de protocolos, de plataformas, de gobernanza entre otros. Acordamos llevar a cabo mesas de trabajo continuas permanentes que permitan atender especialmente los proyectos prioritarios de esta Política de Justicia Abierta empezando por la atención a este mapeo del marco normativo de las instituciones de justicia.



La Mtra. Alejandra Rodríguez complementó lo anterior, manifestando el agradecimiento por esa apertura de la diputada Paola Moreno y de la la Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia, para poder trabajar de manera coordinada y con una agenda precisa. Esto contribuye no tan solo al tema del Justicia Abierta sino también al parlamento abierto.



4. Nueva Ley de Participación Ciudadana.

En uso de la palabra la Maestra Carolina Mendoza, manifestó que desde el año 2022 se conformó un grupo para impulsar una nueva ley de Participación Ciudadana en el estado de Quintana Roo. Este grupo se conformó por más de 20 asociaciones civiles de Quintana Roo y nacionales. Esta iniciativa ya tuvo un proceso legislativo, fue presentada ante el pleno de la XVII Legislatura sin embargo en los plazos que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta iniciativa ha sido desechada para estudio y dictamen de la actual Comisión Anticorrupción. En este sentido todavía hay este impulso de las organizaciones civiles para conformar de nuevo este grupo coordinado por Política Colectiva la cual es una organización civil que está impulsando de alguna manera otra vez este proyecto siendo el canal de comunicación. Invitó a la ciudadanía a una conversación informativa que se tendría el día 11 de febrero a las 18:00 h de la tarde horario de Quintana Roo a través de la plataforma de zoom. Lo anterior con la finalidad de conocer a detalle cuáles serán estos canales para que puedan sumarse para construir esta nueva Ley de Participación Ciudadana y pueda ser de nuevo presentada ante la actual legislatura.



5. Sesión Ordinaria de la RCA

En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodríguez, expresó que es un honor y un momento de celebración tener nuestra Primera Sesión Ordinaria de este año 2025 con la Red Ciudadana Anticorrupción. Esto significa para el colegiado la oportunidad de tener un acercamiento con los integrantes de la Red Ciudadana Ciudadana y poder ir fortaleciendo los lazos que tenemos con ellos y de igual manera compartir todas las actividades realizadas durante el año en el ciclo 2024 – 2025. Dentro de los temas abordaremos un breve repaso a lo que son las reformas constitucionales que sabemos que en la red existe esta inquietud. Tendremos como invitado de honor al Colegio ANADE el cual es un Colegio de Abogados Sección Quintana Roo. Esta Sesión Ordinaria se celebrará el 5 de marzo a las 17:00 horas.

6. Correspondencia.

En uso de la palabra, el Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia recibida y atendida por este CPC.



7. Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Lic. Josué Sosa comentó que del Estándar de Competencia en materia de investigación arrancó con la capacitación a 80 personas servidoras públicas que trabajan principalmente en labores de investigación de los órganos internos de control y que ha sido un proyecto de largo aliento. Ahora estamos viendo materializados realmente lo que sin duda alguna será un parteaguas en lo que tiene que ver en materia de investigación de presunta responsabilidad.

En otro tema, la Mtra. Alejandra Rodríguez manifestó que en marzo se hace el cierre del periodo de la Presidencia que ahora tiene nuestra compañera Janet Aguirre por lo que estamos trabajando en el informe anual del CPC, independiente del informe del Comité Coordinador. Hemos tenido todo este mes una ardua labor con el objetivo de presentar un documento en el cual de manera muy puntual estemos sustancialmente señalando aquellas acciones principales que fueron realizadas a lo largo del año y que atienden a nuestro programa de implementación que se relaciona de manera definitiva con el Programa de Trabajo, el cual precisamente fue construido con el apoyo de la Red Ciudadana Anticorrupción y precisamente por eso este informe será objeto de presentación en nuestra Primera Sesión del año con esta la Red Ciudadana.

En uso de la voz la Presidenta Janet Aguirre, expresó que respecto a la última Sesión Extraordinaria de Órgano de Gobierno, al ser transmitidas en vivo permiten que la ciudadanía pueda conocer cuáles son las decisiones especialmente en materia presupuestaria o sea del comportamiento del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción. Con base a lo anterior, pidió una disculpa por no leer los comentarios realizados haciendo énfasis sobre la importancia de leer y de exponer los comentarios y opiniones ciudadanas.

Seguidamente se leyeron los comentarios realizados por quienes siguieron la Sesión a través de nuestras redes sociales.

8. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Janet Aguirre dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:37 horas del día 31 de enero de 2025.

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión <https://www.youtube.com/live/VBlh0EUB7z0?si=IGy-QXCZiaCoS7QN> como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Presidenta CPC Quintana Roo

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Secretaria CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo